

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 15, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, ASI COMO LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
 2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 14, Y EN SU CASO APROBACION.
 4. INFORME DE COMISIONES.
 5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C. C.:
- A) ISELA SANDOVAL ORTIZ Y GUILLERMO TERRAZAS CHAVIRA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REGULARIZACION Y CONDONACION EN EL PAGO DE UN EXCEDENTE DE TERRENO ANEXO A SU PROPIEDAD UBICADA EN LA AVE. 3ª. ORIENTE, COLINDANDO CON EL BOULEVARD GOMEZ MORIN DE ESTA CIUDAD DELICIAS, CHIH.**

- B) GILBERTO NUÑEZ HERNANDEZ,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REGULARIZACION DE UN EXCEDENTE DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CALLE 7ª. NORTE No. 15 DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH., INMUEBLE RESPECTO DEL CUAL MANIFIESTA TENER LA POSESION.
- C) RUBEN VALLES MATA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DENOMINADA CENTRO INTEGRAL DE ATENCION A MENORES A.C.** EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA 50 ANIVERSARIO No. 1707 DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH.
6. OFICIO QUE REMITE EL M.C. **MANUEL SOTO ZAPATA,** DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO JUVENIL, EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA.
7. CLAUSURA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 14, DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES, EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 11 DE MAYO DEL 2017.

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE**

EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS VECINOS DE LA **COLONIA MIGUEL HIDALGO** RESPECTO A LA INCONFORMIDAD POR LA INSTALACIÓN DE TORRE PARA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES EN **CALLE 03 Y AVE. NICOLÁS BARRÓN LOTE 4, MANZANA 26**, DE LA **COLONIA MIGUEL HIDALGO**, EN CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO PRESENTA FORMALMENTE Y PARA EFECTO DE QUE SEA DEBIDAMENTE PRESENTADO EN SESIÓN DE CABILDO, EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

DERIVADO DE UN EJERCICIO DE ANÁLISIS, DEBATE, DIALOGO Y COMUNICACIÓN ENTRE MUNICIPIO, VECINOS, EXPERTOS Y EMPRESA, PRIVILEGIANDO EL INTERÉS SOCIAL DERIVADO DE LA PETICIÓN EXPRESA DE LA CIUDADANÍA EN ESTE CASO DE LOS HABITANTES DE LA **COLONIA MIGUEL HIDALGO**, LA **COMISIÓN EN PLENO** SOLICITA A LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE ESTE MUNICIPIO, CONCEDA LA **SUSPENSIÓN DEFINITIVA** DE LA OBRA DE TORRE PARA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES UBICADA EN **CALLE 03 Y AVE. NICOLÁS BARRÓN LOTE 4, MANZANA 26, DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO**, EN CD. DELICIAS, CHIHUAHUA., DE LA EMPRESA **OPERADORA DE SITES MEXICANOS S.A. DE C.V.**

DICHO PROCEDIMIENTO DEBERÁ APEGARSE A LAS NORMAS APLICABLES Y EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS, GENERADAS EN TORNO A LA PRESENTE SITUACIÓN, ESTIPULANDO LA GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS POSIBLES PARA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ANTES MENCIONADA, SIN MENOSCABO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE LA EMPRESA PROMOVENTE HA TENIDO A BIEN CUMPLIR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO.

ATENTAMENTE

C. MIRIAM IVONE LOPEZ ROBLES
REGIDORA DE HACIENDA

C. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO

C. MARIA DE LOURDES HERNANDE MARQUEZ
REGIDORA DE SALUD

C. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
REGIDORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. LUIS FELIPE MADRID VALLES
REGIDOR JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE

C. LORENA QUEZADA BERMUDEZ
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL

C. MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

C. MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. EVANGELINA FUENTES SAENZ
REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN
GRUPOS VULNERABLES

C. GUADALUPE TARANGO CARRASCO
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

C. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA
REGIDORA DE ECOLOGIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, ADEMÁS DE QUE SE PRIVILEGIA EL INTERÉS SOCIAL, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE ORDENA QUEDE SIN EFECTO EL ACUERDO EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 5, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, LO ANTERIOR EN LO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN BASE DE TELECOMUNICACIONES, EN EL DOMICILIO QUE SE SEÑALA EN EL ESCRITO QUE CONTIENE EL PUNTO DE ACUERDO, ASÍ MISMO SE ORDENA A LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA PARA QUE PROCEDA A SUSPENDER CUALQUIER PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL LUGAR ANTES MENCIONADO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITEN LOS C.C. **ISELA SANDOVAL ORTIZ Y GUILLERMO TERRAZAS CHAVIRA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REGULARIZACIÓN Y CONDONACIÓN EN EL PAGO DE UN EXCEDENTE DE TERRENO ANEXO A SU PROPIEDAD UBICADA EN LA AVE. 3ª. ORIENTE, COLINDANDO CON EL BOULEVARD GÓMEZ MORIN DE ESTA CIUDAD DELICIAS, CHIH.

B).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. **GILBERTO NUÑEZ HERNANDEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DE UN EXCEDENTE DE TERRENO COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CALLE 7ª. NORTE No. 15 DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH., INMUEBLE RESPECTO DEL CUAL MANIFIESTA TENER LA POSESIÓN.

C).- ESCRITO QUE REMITE EL C. RUBEN VALLES MATA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DENOMINADA CENTRO INTEGRAL DE ATENCION A MENORES A.C. EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA 50 ANIVERSARIO No. 1707 DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIH.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS TRES PETICIONES Y DEBIDO A QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNAN A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO A LA DE HACIENDA PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VI.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL C. MANUEL SOTO ZAPATA, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO JUVENIL, MISMO QUE ESTARA INTEGRADO CON REPRESENTANTES DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CLUBES DE SERVICIO Y ASOCIACIONES CIVILES.

MENCIONA ADEMAS QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO FUE EXPLICADO EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO JUVENIL, EN LOS TERMINOS EN QUE LO SOLICITA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD, QUEDANDO INTEGRADO POR LOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CLUBES DE SERVICIO QUE SE DETALLAN EN EL OFICIO PETICIONARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL VOTÓ A FAVOR.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SOLICITUD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....